

La Batalla de Santa Clara: nueva investigación sobre pérdidas humanas

**Aremis Antonia
Hurtado Tandrón
y Migdalia Cabrera
Coello**

La toma de Santa Clara fue un acto de suprema audacia.

ROGELIO ACEVEDO

Santa Clara fue la ciudad más importante y a la vez la única capital provincial atacada durante la Guerra de Liberación. Ese hecho histórico ha motivado numerosos trabajos de investigación de la más diversa índole, sin que en ellos aparecieran cifras definidas sobre los fallecidos durante los días en que ocurrió la batalla. Los datos brindados por los historiadores han sido imprecisos, pues los mismos oscilaban entre 7, 20 y hasta más de 100 víctimas. Fue ese motivo lo que llevó a esta investigación, con la finalidad de esclarecer definitivamente este hecho.

A través de este trabajo se pudo precisar la cantidad de víctimas que tuvo la ciudad de Santa Clara durante los días comprendidos entre el 28 de diciembre de 1958 y el 1º de enero de 1959, también delimitar el número de fallecidos de los bandos contendientes (Ejército Rebelde y fuerza de la tiranía) y los de la población civil y enumerar por sexo y grupo de edades los fallecidos a consecuencia de la batalla. La localización de los documentos escritos (Registros Civiles, cementerios y funerarias) resultó difícil, porque muchos de los documentos encontrados no esclarecían las defunciones, por lo que hubo que dirigirse a familiares y vecinos de los fallecidos con el fin de aclarar ese hecho.

Este proceso de búsqueda se hizo extensivo a varios municipios de la provincia (Placetas, Camajuaní y Encrucijada), y también fue necesario en muchos casos, consultar los Registros Civiles de Remedios y Caibarién, aunque fue en los tres primeros donde se recibieron heridos graves y cadáveres con el fin de inhumarlos en esos lugares.¹

Al entrar al territorio de la antigua provincia de Las Villas en octubre de 1958, las columnas invasoras 2 «Antonio Maceo» y 8 «Ciro Redondo», comandadas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara respectivamente, se daba inicio a una etapa de recrudescimiento de la lucha en contra de la tiranía batistiana. La toma de

¹ Los datos de extensión territorial y poblacional fueron extraídos del Censo de Población y Viviendas, de 1953. Ver Cuba, Tribunal Supremo Electoral, Oficina Nacional de los Censos Demográficos y Electoral, La Habana, 1955.

pueblos y ciudades y la incomunicación por la rotura de puentes y vías férreas, formaron parte de las estrategias trazadas por las fuerzas rebeldes de ambas columnas con el objetivo de intensificar la lucha en la región central del país.

El comandante Camilo Cienfuegos con su columna se desplegaba por el noroeste de la provincia, mientras que el comandante Ernesto Guevara lo hacía por el centro y sureste de la misma, a la vez que se acercaba más a la capital de ella, Santa Clara, considerada la tercera fortaleza militar del país, con una extensión territorial de 1 128 kilómetros cuadrados y en esos momentos una población urbana de 85 678 habitantes,¹ además de contar con una guarnición de más de 3 000 efectivos militares. Por parte del Ejército Rebelde, la columna 8 contaba aproximadamente con 300 hombres, que conocían el combate y así lo habían demostrado en Fomento, Cabaiguán, Guayos, Placetas, Remedios y Caibarién, acciones libradas en el propio territorio villareño, a la vez que poseían armamentos obtenidos en estos lugares antes mencionados.

Ya el 27 de diciembre de 1958, a las 11 ó 12 de la noche, se formó la columna 8 en Placetas, con la finalidad de partir hacia Santa Clara e iniciar el ataque. Como se desconocían algunos de los puntos en que se encontraba el enemigo, el comandante Ernesto Guevara envió al entonces capitán Rogelio Acevedo para explorar. Este salió desde Camajuaní con sus hombres y alrededor de las 2 de la madrugada llegaron a la Universidad Central de Las Villas. Aproximadamente a las 6 de la mañana el Che llegó al lugar antes mencionado, y después de reunirse con sus oficiales y dar a conocer el plan de la toma, salieron los pelotones por ambos lados de la Carretera a Camajuaní, rumbo a la ciudad. Mientras esto ocurría en la Universidad, por la Carretera a Manicaragua entraban las tropas del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. La Batalla de Santa Clara había comenzado. Era la primera capital de provincia atacada por el Ejército Rebelde.

Como toda acción armada trajo aparejada muertes, no solo de los dos bandos contendientes sino de la población civil, debido a la no existencia de refugios adecuados para bombardeos, la fragilidad de muchas viviendas y la importancia de muchos ciudadanos.

El número de víctimas ocurridas en esos cinco días, o sea desde el 28 de diciembre de 1958 hasta el 1° de enero de 1959, siempre fue dudoso. Realmente se dominaba el número de caídos dentro de las fuerzas rebeldes, pero se desconocían los de las fuerzas de la tiranía.

Lo antes expuesto nos llevó a un proceso de investigación, a pesar de haber pasado casi cuarenta años. Para ello se recurrió a diferentes vías a fin de encontrar la verdad sobre este hecho.

Primero se consultaron los fondos del Archivo Histórico del Comité Provincial del Partido en Villa Clara, con el fin de encontrar en sus documentos la información que poseían sobre las víctimas de la batalla de Santa Clara; después se procedió a la revisión de las defunciones asentadas en el Registro Civil de Santa Clara, donde hubo que hacer un proceso de selección entre los fallecidos en esos días de la batalla, ya que también estaban los que habían muerto por otras causas.

¿Cómo se procedió? Se tomaron las direcciones que aparecían en los certificados de defunción, y se visitaron esos lugares. Muchas veces no quedaban familiares, y entonces se procuró a los vecinos más antiguos, siempre con la condición de que hubiesen vivido en ese lugar antes de la batalla de Santa Clara. Por otra parte, muchos de los fallecidos en la toma de la ciudad, cuya causa de

defunción era conocida, no aparecían asentados en el Registro Civil de Santa Clara. Esta situación motivó que se buscara en los Registros Civiles de otros municipios ya liberados entonces (Placetas, Remedios, Caibarién) y también en Camajuaní y Encrucijada, estos dos territorios libres ya.

Esta búsqueda aclaró varias dudas, como fue el caso de José Luis Víctor Miranda García, de la población civil y Luis Eugenio López Alvarez, miembro del Ejército Rebelde, inhumados ambos en Camajuaní, donde están asentadas sus muertes.

En el municipio de Placetas, además del Registro Civil, fue necesaria la búsqueda, a través del Libro de inhumaciones, de algunos fallecidos ahí inhumados, lo cual se logró por medio de la Dirección Municipal de Servicios Comunales, porque tres de los cuatro primeros caídos al inicio de la batalla en la capital provincial carecían de certificado de defunción.²

Después de hacer las investigaciones de esos fallecidos, quedaban seis sin que estuviesen claras las causa de muertes; se procedió entonces a circular por la radio los nombres de ellos por si algún familiar, amigo o conocido podía dar información. Pero en consulta al Fondo del Tribunal de Urgencia que obra en el Archivo Provincial de Historia de esta ciudad se encontraron, y a la vez se conoció que todos habían integrado el ejército de la tiranía y la forma de muerte de ellos. También en esa pesquisa se encontraron nuevas informaciones sobre conocidos e investigados, además se hallaron causas judiciales en que los familiares pedían la exhumación de los cuerpos por no estar estos en el cementerio.

Resultó curioso el caso de una niña de 36 días de nacida, que había fallecido en esos días y que en el expediente seguido a esa causa se manifestaba que había muerto a consecuencia de la aviación. Esto motivó regresar al Registro Civil de Santa Clara, y revisar nuevamente el certificado de defunción, el cual aducía que la muerte había sido producida por una neumonía. La duda crecía porque los certificados de defunción de la mayor parte de las víctimas no reflejaban la verdadera causa de muerte, y en este caso parecía ser igual, pero quedaba la inquietud por parte de nosotros, si era o no una muerte a consecuencia del estado bélico de la ciudad. (Ver anexo 1).

Fue entonces que se consultó a médicos de diferentes especialidades, los que opinaron la imposibilidad de una muerte por un «ataque» y sí la posibilidad de que fuera a consecuencia de la llamada «onda expansiva» al bombardear un avión un área de acción cercana al domicilio de la menor. Esta suposición llevó a convocar a una Junta Médica con especialistas en el Hospital Militar «Manuel Fajardo» de esta ciudad, los que adujeron que los efectos de la «onda» no eran posibles porque no se produjeron más muertos en la casa de la niña ni en esa zona.³ Después de

² Los cuatro combatientes que cayeron el 28 de diciembre de 1958, en el avance de las tropas rebeldes desde la Universidad Central hacia la ciudad, fueron llevados hasta el territorio liberado de Placetas, con la finalidad de inhumarlos en esa ciudad. Ellos fueron: Luis Aníbal Arceo Fonseca; Israel Santos Santos; Miguel Diosdado Pérez Pimentel; Ramiro Santiado Rodríguez (que cayó en la Loma del Capiro momentos después). Dos días más tarde fue trasladado hacia Placetas el cuerpo sin vida del capitán Roberto Rodríguez Fernández, El Vaquerito.

³ La Junta médica estuvo integrada por los doctores: mayor Silvio González Acosta, Director del Hospital Militar Manuel Fajardo de esta ciudad, mayor Víctor Pagola Vergel, cirujano y mayor Rigoberto López Silvero, toxicólogo y especialista en Medicina Interna, ambos de la referida institución médica. Todos han cumplido misiones internacionalistas en países en guerra (Angola, Etiopía, Nicaragua, etcétera).

aclarado ese aspecto, se procedió a buscar a familiares y vecinos de la menor, y en la visita efectuada al lugar del hecho se entrevistaron a vecinos antiguos (una cuadra antes de la vivienda señalada) y se comprobó que la aviación no había atacado por ese lugar el día de la muerte de la menor, sino al siguiente. Ya estaba esclarecido en parte. Después se pudo contactar con la mamá de la occisa, quien explicó cómo se había producido el fallecimiento y las causas del mismo (fiebras altas, un fuerte catarro). Coincidió entonces con lo señalado por los médicos cuando expidieron el certificado de defunción. También la madre aclaró las causas por las que se había presentado en el Tribunal de Urgencia, las que obedecieron a una solicitud hecha por ella para poder exhumar el cuerpo de la niña, que se encontraba inhumado en el patio de la casa.

Se debe destacar que las causas de muerte expresadas en los certificados de defunción no coincidían muchas veces con la realidad. En esos momentos no se hacían explicativas; solo dos fallecidos tuvieron definidos en ese documento que habían muerto a consecuencia de «heridas sufridas en el combate por la toma de la ciudad de Santa Clara», y fueron los combatientes del Ejército Rebelde Israel Santos Santos y Roberto Rodríguez Fernández, «El Vaquerito», quienes resultaron inhumados en Placetas y en el Registro Civil de esa localidad quedaron asentados esos decesos.

Otras vías utilizadas con el fin de aclarar los hechos (lugares de muerte y pelotones a los que pertenecían los combatientes) fueron las entrevistas y comunicaciones personales con combatientes de la Batalla de Santa Clara.

Al finalizar el proceso investigativo anteriormente expuesto, fue posible arribar a una conclusión de la cifra total de fallecidos ocurridos en la toma de Santa Clara. Ellos fueron 54, desglosados de la forma siguiente:

Fuerzas del Ejército Rebelde	13
<i>De ellos:</i>	
M-26-7 y D-R-13 de Marzo.....	11
Milicias ⁴	2
Fuerzas de la tiranía.....	18
Población civil.....	23
Total de fallecidos.....	54

(Ver anexo 2)

De igual forma se pudo saber la composición por edades y sexo de los fallecidos, lo que arrojó que en las cifras del Ejército Rebelde el por ciento mayor se encontraba en el grupo de 21 a 25 años de edad, no así en las fuerzas de la tiranía, que estuvo en los comprendidos entre 31 y 39 años. En lo que respecta a la población civil, el mayor por ciento se encontró en los agrupados de 60 años y más. (Ver tablas 1 y 2) Referente al sexo, fue el masculino el más afectado, no solo en las

⁴ Los integrantes de las Milicias fueron miembros del M-26-7 y del D-R-13 de Marzo, en la clandestinidad, y muchos de ellos integraron las tropas rebeldes durante la toma de Santa Clara. De ellos fallecieron en la referida acción bélica:

Abelardo Pérez González, adolescente de 14 años de edad, que cayó en una calle del barrio Condado y fue inhumado en el patio de su casa.

Arturo Alba Martínez, resultó mortalmente herido en el traslado de las armas que se encontraban en el Tren Blindado. Falleció cuando era trasladado en busca de salvación. Fue inhumado en Camajuani.

partes contendientes, sino también en la población; solamente hubo cuatro muertos pertenecientes al sexo femenino. Con los niños ocurrió lo mismo; cinco de ellos fueron varones, uno de ellos, Abelardo Pérez González, murió en plena lucha en las calles del barrio Condado, cuando contaba con catorce años de edad fue por tanto un combatiente del Ejército Rebelde. Sin embargo, solo dos niñas fallecieron en el encuentro bélico. (Ver tablas 3 y 4) A pesar de la lucha que se libró en esos días en la ciudad de Santa Clara y la presencia de la aviación con ametrallamientos y bombardeos, no se produjeron más víctimas gracias a la acción de los miembros del Ejército Rebelde que evacuaron a parte de la población hacia lugares más seguros; ejemplo fueron las áreas del Escuadrón 31, Cárcel y el espacio comprendido entre la Jefatura de Policía y el Regimiento Leoncio Vidal. Las pérdidas humanas por esos contornos se debieron mayormente a la negación de algunas personas a ser evacuados, o por la imprudencia de acercarse por curiosidad a lugares de combate. No se debe olvidar que la población no sabía qué hacer en caso de guerra.

Como la acción de la toma se llevó a cabo en diferentes puntos de la ciudad, no es posible determinar qué barrio de Santa Clara tuvo más fallecidos. Muchas de las muertes ocurridas se debieron a disparos de francotiradores o por el impacto de tanques y tanquetas al circular éstos por las calles y lanzar sus cargas indiscriminadamente. También hubo muertos por descuido, como en el caso de un menor que encontró un rocker de una mina y lo golpeó (José Luis García Cárdenas).

En cuanto a las inhumaciones, muchas se efectuaron en solares yermos o plazuelas, también en los patios de las viviendas, y otras se produjeron en el cementerio, al aprovechar la tregua que se decretaba a la una de la tarde todos los días. Hubo combatientes del Ejército Rebelde que fueron llevados a otros municipios, unos gravemente heridos y que fallecen en esos lugares y otros que fueron trasladados ya cuando habían perdido la vida en pleno combate; también hubo combatientes caídos, cuyos cuerpos fueron reclamados por sus familiares (Miguel Diosdado Pérez Pimentel y Antonio Pérez González).⁵ El único civil inhumado fuera de Santa Clara, fue el menor José Luis Víctor Miranda García, y obedeció a una decisión familiar. (Ver tabla 5)

La Batalla de Santa Clara pudo haber dejado un saldo mayor de fallecidos, pero no lo hubo, gracias a la inteligencia y audacia del Che al comandar sus tropas y llevar a las fuerzas de la tiranía a un desgaste total, que condujo a la rendición definitiva el 1º de enero de 1959.

CONCLUSIONES

1. La Batalla de Santa Clara tuvo un saldo de 54 fallecidos.
2. El sexo masculino fue el más afectado, con un total de 48 fallecidos, cifra que incluye a niños y adultos.
3. El Ejército Rebelde sufrió 13 bajas, mientras que el de la tiranía tuvo 18.

⁵ Miguel Diosdado Pérez Pimentel, después de haber fallecido en el Hospital de sangre de la Universidad Central, fue trasladado a Placetas con la finalidad de inhumarlo en esa ciudad, pero el cadáver fue reclamado por sus padres. La inhumación se realizó en Encrucijada, su pueblo natal.

Antonio Pérez González, cayó combatiendo en la Loma del Capiro, donde fue inhumado. Días después fue exhumado y trasladado hacia Caibarién donde había residido.

4. Las inhumaciones inmediatas de la mayor parte de los combatientes del Ejército Rebelde se efectuaron en Santa Clara, en los municipios liberados. De igual forma se procedió con un civil, por decisión familiar.
5. Gracias a la acción del Ejército Rebelde de evacuar a parte de la población civil, no se produjeron más muertos.
6. La inteligencia y la audacia del comandante Ernesto Guevara, con su guerra de desgaste hacia las fuerzas de la tiranía, impidieron que se derramara más sangre.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO GONZÁLEZ, ENRIQUE: *Descamisado*, 291 pp., Ed. Política, La Habana, 1993
- CABRERA CUELLO, MIGDALIA (compiladora): *La Batalla de Santa Clara*, 140 pp., Santa Clara, 1988.
- CHAVIANO FUNDORA, JULIO O.: *La Habana en Las Villas*, 186 pp. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- CUBA: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. OFICINA NACIONAL DE LOS CENSOS DEMOGRAFICOS Y ELECTORAL 1955: *Censo de Población, Viviendas y Electoral. Informe General*, 3257 pp., Ed. P. Fernández y Cía, La Habana, 1955.
- GUEVARA, ERNESTO (CHE): *La ofensiva final. La Batalla de Santa Clara*, t. 2, pp. 257-271, Ed. de Ciencias Sociales, col. Ediciones Políticas, La Habana, 1978.
- HURTADO TANDRÓN, AREMIS: *Período Neocolonial en la Historia del Municipio de Santa Clara desde sus orígenes hasta 1990*, Ed. Partido Comunista de Cuba, Comité Municipal de Santa Clara, Consejo Científico, Santa Clara, 1993.
- MORALES, LARRY: *El jefe del Pelotón Suicida*, 219 pp., Ed. Unión, La Habana, 1973.
- RODRÍGUEZ LOECHES, ENRIQUE: *Bajando del Escambray*, 293 pp., Ed. Letras Cubanas, col. Saeta, La Habana, 1982.
- TAIBO II, PACO IGNACIO: *La Batalla del Che, Santa Clara*, 203 pp., Ed. Política, La Habana, 1989.

Otras fuentes consultadas

- Registro Civil de Santa Clara. Registro de Defunciones
- Registro Civil de Placetas. Registro de Defunciones
- Registro Civil de Camajuaní. Registro de Defunciones
- Registro Civil de Encrucijada. Registro de Defunciones
- Cementerio de Santa Clara. Libro de Inhumaciones
- Cementerio de Placetas. Libro de Inhumaciones
- Funeraria de Camajuaní. Libro de Inhumaciones
- Funeraria de Encrucijada. Libro de Inhumaciones

Fuentes documentales

Documentos del Archivo Provincial de Historia de Santa Clara.

Comunicaciones personales y entrevistas

- General de brigada Enrique Acevedo González
- Doctor Oscar Fernández Mell
- Coronel Víctor Dreke Cruz
- Doctor Evaristo de la Paz Monteagudo
- Mayor doctor Silvio González Acosta
- Mayor doctor Víctor Pagola Vergel
- Mayor doctor Rigoberto López Silvero
- Juan Cruz
- Guillermo Anido del Pino
- Sebastián Nieves Mestre

Otras fuentes de obtención de informaciones

Entrevistas a vecinos y familiares de los fallecidos durante la Batalla. Datos brindados por funcionarios de Servicios Comunales del Municipio de Placetas.

Datos brindados por el Director de Servicios Comunales de Encrucijada.

ANEXO 1

Sumario: 39 de 1959

Delito: Homicidio

Secretario: Oscar R. Rodríguez Conde

Santa Clara, 23 de enero de 1959.

Sr. Presidente de la Audiencia.

Edificio del Palacio de Justicia, Ciudad.

Señor:

Cumpliendo por lo prevenido en el artículo 308 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, tengo el honor de participarle que este día he dado comienzo a la instrucción del Sumario del margen a virtud de:

Denuncia formulada ante este Juzgado de Instrucción por la que dio cuenta Lázara Hernández Pacheco, que su menor hija Bárbara Peraza Hernández de 36 días de nacida, hubo de fallecer en su domicilio a consecuencia de un ataque que sufrió cuando el avión del Ejército comenzó a ametrallar al pueblo el pasado día 29 de diciembre y la que fue enterrada en el patio del domicilio.

He dispuesto lo pertinente en averiguación del hecho y circunstancias.

De Ud. respetuosamente, [sigue firma]

(Nota: Es copia del original firmado)

ANEXO 2

Relación nominal de los miembros de las fuerzas de la tiranía caídos en la Batalla de Santa Clara

1. Ciro Valerio Sosa	38
2. Juan Antonio Zamora Santos	28
3. Horacio Contrera	18
4. Luis Olivera Ruíz	52
5. Miguel A. Gómez Espinosa	39
6. Luis Reyes Estévez	-
7. Agustín Reinoso Herrera	-
8. Sotero Manresa Lemus	30
9. Félix Gerardo Águila Méndez	50
10. José Emilio Bonifacio Fernández Beovides	32
11. Jesús Juan Campos Gutiérrez	31
12. Francisco Perera Jiménez	25
13. Apolo Hernández Ojeda	-
14. Wilfredo Viera Cardoso	-
15. Pedro José Quintana Pumariega	-
16. Emiliano de la Vega Díaz	36
17. Alfredo Viera Cardoso	28
18. Francisco Florentino Brito Jimeranez	46

Relación nominal de la población civil caída en la Batalla de Santa Clara:

1. Francisco Silvio Fleites Díaz	39
2. Manuel Morán Gutiérrez	63
3. Naro Oliva Águila	19
4. María Catalina Díaz González	6
5. Lázaro Díaz González	3
6. Inés Martín	43
7. Laudelina Guillermina Llorens Ibargollen	49
8. José Luis Víctor Miranda García	10
9. Severiano Morales Aguiar	41
10. Eugenio Pérez Medina	34
11. Julia Bárbara Pedré López	2
12. José Luis García Cárdenas	9
13. Manuela Sánchez Marrero	30
14. Fermín Delgado	55
15. Jesús Alonso Ocaña	19
16. Cornelio Carranza Sarduy	16
17. Heberto Carvajal Castellón	22
18. Pedro Pablo García Morales	13
19. Jesús Custodio Ruíz Consuegra	30
20. Juana Abreu Martínez	70

21. Ángel Pérez López	-
22. José Fuentes Cárdenas	64
23. Antonio Cuéllar Rodríguez	67

Relación nominal de los combatientes del Ejército Rebelde caídos en la Batalla de Santa Clara

Nombres y apellidos	Edad
1. Arturo Almeida González	24
2. Dagoberto Peña García	25
3. Fernando Cuesta Piloto	22
4. Roberto Fleites Gonzáles	18
5. Antonio Pérez González	24
6. Luis Aníbal Arceo Fonseca	-
7. Ramiro Santiago Rodríguez	23
8. Israel Santos Santos	30
9. Miguel Diosdado Pérez Pimentel	22
10. Roberto Rodríguez Fernández «El Vaquerito»	22
11. Julio Eugenio López Alvarez	26
12. Abelardo Felipe Pérez González	14 (Milicia)
13. Arturo Alba Martínez	32 (Milicia)

Tabla 1. Composición por edades de los miembros del Ejército Rebelde fallecidos durante la Batalla de Santa Clara

Grupo de edades	Cantidad de miembros	%
14-20	3	23
21-25	7	54
26-30	2	15
31-39	1	8
40-49	-	-
50 ó más	-	-
Total	13	100

Tabla 2. Composición por edades de los miembros de las fuerzas de la tiranía fallecidos durante la Batalla de Santa Clara

Grupo de edades	Cantidad de miembros	%
16-20	1	6
21-25	1	6
26-30	3	17
31-39	5	27
40-49	1	6
50 ó más	2	11
Se desconoce	5	27
Total	18	100

Tabla 3. Composición por edades de la población civil fallecida durante la Batalla de Santa Clara

Grupos de edades	Cant.dad de personas	%
0-2	1	4
3-5	1	4
6-10	3	14
11-15	1	4
16-20	3	14
21-25	1	4
26-30	2	8
31-39	2	8
40-49	3	14
50-59	1	4
60 ó más	4	18
Se desconoce	1	4
Total	23	100

Tabla 4. Composición por sexo de los fallecidos durante la Batalla de Santa Clara

Sector al que pertenecían	Total	H	%	M	%	Niños					
						Total	%	V	%	H	%
Ejército Rebelde	13	12	92	-	-	1	8	1	100	-	-
Fuerzas tiranía	18	18	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Población civil	23	13	57	4	7	6	6	4	67	2	23
Total general	54	43	80	4	7	7	13	5	71	2	29

Nota: H: Hombres; M: Mujeres; V: Varones; H: Hembras

Tabla 5. Cantidad de pérdidas humanas en la Batalla de Santa Clara por días de fallecimientos (según certificados de defunción o libros de inhumación)

Sector al que pertenecieron	Número de fallecidos	Días					
		28	29	30	31	1	2
Ejército Rebelde	13	6	2	2	2	-	11
Fuerzas tiranía	18	3	4	2	7	2	-
Población civil	23	4	6	4	5	3	11
Total general	54	13	12	8	14	5	22

Tabla 6. Municipios en los que fueron inhumados los fallecidos como consecuencia de la Batalla de Santa Clara

Municipio	Cantidad de fallecidos	% según total de víctimas	Inhumados Ejército Rebelde	%	Inhumados fuerzas tiranía	%	Inhumados población civil	%
Santa Clara	46	85	6	13	18	39	22	48
Placetas	4	7	4	100	-	--	-	-
Camajuaní	3	6	2	67	-	--	1	33
Encrucijada	1	2	1	100	-	--	-	-
Total	54	100	13	24	18	33	23	43